ACTA DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DE MINERAL DEL MONTE, HIDALGO 2024 – 2027

EN EL MUNICIPIO DE MINERAL DEL MONTE, HIDALGO A LOS **28** (VEINTIOCHO) DÍAS DEL MES DE **SEPTIEMBRE** DEL AÑO **2026** (DOS MIL VEINTISÉIS), SIENDO LAS **18:39 HRS.** (DIECIOCHO HORAS, TREINTA Y NUEVE MINUTOS), REUNIDOS EN LA **SALA DE CABILDO**, DEL PALACIO MUNICIPAL, PREVIA **CONVOCATORIA NÚMERO SE-63/2026** Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 116, 122, 123, 142 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO; 47, 48, 49, 49 BIS, 52, 52 BIS, 98 FRACCIÓN III DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO; 21 FRACCIÓN I Y 22 PÁRRAFO SEGUNDO DEL BANDO DE POLICÍA Y GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE MINERAL DEL MONTE, HIDALGO, EL **PRESIDENTE EDMUNDO MÉNDEZ TEJEDA** DIO LA BIENVENIDA A LAS Y LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, ENLISTANDO LAS REGLAS MÍNIMAS PARA LA CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN; ACTO SEGUIDO HABILITÓ EL REGISTRO DE ASISTENCIA, Y SOLICITÓ AL **SECRETARIO OSCAR FUENTES ORTIZ** EL PASE DE LISTA PARA LA VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM, COMO A CONTINUACIÓN SE DESCRIBE:

TABLA 1. PASE DE LISTA PARA VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

NOMBRE	CARGO	ASISTENCIA
EDMUNDO MENDEZ TEJEDA	PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL	PRESENTE
OMAIRA BORBOLLA ESCAMILLA	SÍNDICA PROCURADORA	PRESENTE
WILFRIDO SOTO JARILLO	REGIDOR	PRESENTE
YANDERY STEPHANIE NAVA CASTAÑEDA	REGIDORA	PRESENTE
AMADO GUIJOSA HERNÁNDEZ	REGIDOR	PRESENTE
KARINA ISABEL RÍOS TÉLLEZ	REGIDORA	PRESENTE
LEONOR OLIVER TAPIA	REGIDORA	PRESENTE

RAYMUNDO CASTILLO SILVA	REGIDOR	PRESENTE
NATALY BADILLO RESENDIZ	REGIDORA	PRESENTE
CRISTIHAN FABIÁN GARCÍA LÓPEZ	REGIDOR	PRESENTE
ALICE LILIANA JIMÉNEZ CERVANTES	REGIDORA	PRESENTE

AL ENCONTRARSE **PRESENTES 11** (ONCE) **INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO**, EL PRESIDENTE **DECLARÓ LA EXISTENCIA DE QUÓRUM**, DANDO INICIO A LA SESIÓN CON LA LECTURA DEL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA POR PARTE DEL SECRETARIO, COMO A CONTINUACIÓN SE DESCRIBE:

ORDEN DEL DÍA

1. VERIFICACIÓN DE QUORUM.
2. LECTURA Y VOTACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MINERAL DEL MONTE QUE APRUEBA CON MODIFICACIONES EL PROYECTO DE INICIATIVA DE LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MINERAL DEL MONTE, HIDALGO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2027.
4. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

ACTO SEGUIDO, EL PRESIDENTE SOMETIÓ A **VOTACIÓN** EL **ORDEN DEL DÍA** POR PARTE DE LAS Y LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, RECOGIENDO LA VOTACIÓN EL SECRETARIO Y RESULTANDO **11** (ONCE) **VOTOS A FAVOR, 0** (CERO) **EN CONTRA** Y **0** (CERO) **ABSTENCIONES,** QUEDANDO **APROBADA POR UNANIMIDAD.** ----------

SIGUIENDO CON EL PUNTO TRES DEL ORDEN DEL DÍA, RELATIVO AL **ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MINERAL DEL MONTE QUE APRUEBA CON**

MODIFICACIONES EL PROYECTO DE INICIATIVA DE LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MINERAL DEL MONTE, HIDALGO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2027, EL PRESIDENTE CEDIÓ EL USO DE LA VOZ AL **OFICIAL MAYOR DEL AYUNTAMIENTO** PARA DAR CUENTA DE ESTE, QUIEN EXPLICÓ QUE EL PROYECTO TUVO SU ORIGEN EN LA PROPUESTA DE LEY DE INGRESOS 2027 ELABORADA POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL EN CONJUNTO CON LA TESORERÍA MUNICIPAL. DETALLÓ QUE LA COMISIÓN DE HACIENDA MUNICIPAL SE DECLARÓ EN SESIÓN PERMANENTE, REUNIÉNDOSE EN CUATRO OCASIONES PARA ANALIZAR Y DISCUTIR ARTÍCULO POR ARTÍCULO TODO EL CONTENIDO DE LA INICIATIVA, SOSTENIENDO ADEMÁS MESAS DE TRABAJO CON LOS TITULARES DE LAS ÁREAS RECAUDADORAS. DESTACÓ QUE EL DEBATE TÉCNICO BUSCÓ ADAPTAR LAS TARIFAS AL CONTEXTO MUNICIPAL, DAR CERTEZA JURÍDICA A LOS CONTRIBUYENTES Y FORTALECER LAS FINANZAS PÚBLICAS. CONFIRMÓ QUE LA COMISIÓN APROBÓ EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD Y QUE SE DARÁ EL DEBIDO SEGUIMIENTO ANTE EL CONGRESO DEL ESTADO DE HIDALGO PARA DEFENDER LOS RUBROS RECAUDATORIOS Y LA PROPUESTA DEL RÉGIMEN TRANSITORIO. INTERVENCIÓN QUE SE ENCUENTRA PLASMADA EN EL VIDEO DE LA SESIÓN. ------

CONCLUIDA LA INTERVENCIÓN, EL PRESIDENTE SOLICITÓ AL SECRETARIO LEVANTAR EL REGISTRO DE ORADORAS Y ORADORES, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:

TABLA 2. REGISTRO DE ORADORAS Y ORADORES PARA LA DISCUSIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MINERAL DEL MONTE QUE APRUEBA CON MODIFICACIONES EL PROYECTO DE INICIATIVA DE LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MINERAL DEL MONTE, HIDALGO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2027

ORDEN	PARTICIPANTE
1	REGIDORA ALICE LILIANA JIMÉNEZ CERVANTES
2	SÍNDICA OMAIRA BORBOLLA ESCAMILLA
3	REGIDOR RAYMUNDO CASTILLO SILVA

ACTO SEGUIDO, HICIERON USO DE LA VOZ EN EL SIGUIENTE ORDEN:

1. **REGIDORA ALICE LILIANA JIMÉNEZ CERVANTES:** CELEBRÓ QUE LA PROPUESTA FUERA APROBADA POR UNANIMIDAD EN LA COMISIÓN DE

HACIENDA MUNICIPAL, RESALTANDO EL COMPROMISO DE LOS EDILES QUE ASISTIERON Y ESTUDIARON LA INICIATIVA PUNTO POR PUNTO. ENFATIZÓ QUE NO SE TRATÓ DE UN TRABAJO "SACADO AL VAPOR", SINO DE UN ANÁLISIS SERIO ORIENTADO A ELIMINAR LAGUNAS JURÍDICAS Y OTORGAR CERTEZA TANTO A LA CIUDADANÍA COMO AL MUNICIPIO. EXHORTÓ AL PRESIDENTE MUNICIPAL, SÍNDICA Y REGIDORES A REALIZAR UNA SÓLIDA DEFENSA INSTITUCIONAL DE ESTA PROPUESTA DE LEY ANTE EL CONGRESO DEL ESTADO DE HIDALGO.

2. **SÍNDICA OMAIRA BORBOLLA ESCAMILLA:** REITERÓ SU AGRADECIMIENTO A TODOS LOS INTEGRANTES POR LAS EXTENSAS JORNADAS DE TRABAJO Y DISCUSIONES CONSTRUCTIVAS EN TORNO A LA LEY DE INGRESOS. MANIFESTÓ SU EMOTIVIDAD POR EL ESFUERZO COMPARTIDO, SUBRAYANDO QUE CADA INTEGRANTE DEL CABILDO APORTÓ ELEMENTOS VALIOSOS AL DOCUMENTO. DESEÓ QUE ESTE PROYECTO SE TRADUZCA EN UNA LEY EXITOSA PARA EL DESARROLLO FUTURO DE MINERAL DEL MONTE.
3. **REGIDOR RAYMUNDO CASTILLO SILVA:** SE SUMÓ AL RECONOCIMIENTO POR EL TRABAJO COLEGIADO, DESTACANDO EL COMPROMISO DE CADA REGIDOR PARA DEBATIR Y LOGRAR COINCIDENCIAS EN FAVOR DEL MUNICIPIO. EXPLICÓ QUE LA MAYORÍA DE LOS RUBROS EXISTENTES SE AJUSTARON CON UN INCREMENTO BÁSICO DEL 3%, E INGRESOS NUEVOS SE FIJARON CON CUOTAS RAZONABLES, RECONOCIENDO QUE DIVERSAS TARIFAS HISTÓRICAS RESULTABAN IRRISORIAS FRENTE A LOS SERVICIOS BRINDADOS. EXHORTÓ ENÉRGICAMENTE A LA TESORERÍA MUNICIPAL A FISCALIZAR Y ABATIR EL REZAGO EXISTENTE EN LOS PADRONES DE CONTRIBUYENTES (COMO EN EL IMPUESTO PREDIAL Y LICENCIAS COMERCIALES). ARGUMENTÓ QUE LA CLAVE PARA AUMENTAR LOS RECURSOS NO ES SOBRECARGAR A LOS CONTRIBUYENTES CUMPLIDOS, SINO COBRAR A QUIENES OMITEN SUS OBLIGACIONES FISCALES. CONCLUYÓ ENFATIZANDO QUE TODO EL CABILDO ASUME CON FRENTE EN ALTO LA RESPONSABILIDAD COMPARTIDA DE ESTE TRABAJO TÉCNICO.

4. **REGIDORA YANDERY STEPHANIE NAVA CASTAÑEDA:** EXPRESÓ SU RECONOCIMIENTO AL ARDUO DESEMPEÑO DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE HACIENDA MUNICIPAL. FELICITÓ QUE SE TRABAJE EN UNIDAD DE CRITERIO BUSCANDO SIEMPRE EL BENEFICIO DIRECTO DE LA COMUNIDAD DE MINERAL DEL MONTE.
5. **REGIDOR CRISTIHAN FABIÁN GARCÍA LÓPEZ:** EXPRESÓ SU AMPLIO RECONOCIMIENTO A LA COMISIÓN DE HACIENDA MUNICIPAL POR EL LOGRO DE CONSENSUAR UN PROYECTO POR UNANIMIDAD. HIZO UN LLAMADO A DEFENDER DE MANERA FIRME LA INICIATIVA ANTE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO DEL CONGRESO DEL ESTADO PARA EVITAR QUE SE DESECHEN LOS PEQUEÑOS INCREMENTOS LOGRADOS, COMO OCURRIÓ EN EJERCICIOS ANTERIORES. MANIFESTÓ QUE, AUNQUE PERSISTAN DUDAS DE TÉCNICA LEGISLATIVA RESPECTO A TRANSITORIOS O ESQUEMAS DE PROPORCIONALIDAD TRIBUTARIA, LA CLAVE RECAE EN ABATIR EL REZAGO EN EL COBRO DE IMPUESTO PREDIAL Y DE COMERCIOS (COMO HOTELES Y RESTAURANTES SIN REGULARIZAR). SUBRAYÓ QUE INCREMENTANDO LA BASE DE COBRO HACIA LOS MOROSOS SE IMPULSARÁ LA RECAUDACIÓN MUNICIPAL SIN LESIONAR LA ECONOMÍA DE SECTORES VULNERABLES, COMO LOS ADULTOS MAYORES.

INTERVENCIONES QUE SE ENCUENTRAN PLASMADAS EN EL VIDEO DE LA SESIÓN. ----------

UNA VEZ ANALIZADO Y DISCUTIDO EL DICTAMEN, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 141 FRACCIÓN IX, 142 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO; 47, 56 FRACCIÓN I INCISO Q), 95 QUATER DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO; 29 DEL CÓDIGO FISCAL MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO Y 5 DE LA LEY DE HACIENDA PARA LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE HIDALGO, **EL PRESIDENTE SOMETIÓ A VOTACIÓN DE LAS Y LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, LA APROBACIÓN DEL DICTAMEN Y EN CONSECUENCIA, LA INICIATIVA DE LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE**

MINERAL DEL MONTE, HIDALGO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2027, RECOGIENDO LA VOTACIÓN EL SECRETARIO

TABLA 3. VOTACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MINERAL DEL MONTE QUE APRUEBA CON MODIFICACIONES EL PROYECTO DE INICIATIVA DE LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MINERAL DEL MONTE, HIDALGO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2027

NOMBRE	CARGO	SENTIDO DEL VOTO
EDMUNDO MENDEZ TEJEDA	PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL	A FAVOR
OMAIRA BORBOLLA ESCAMILLA	SÍNDICA PROCURADORA	A FAVOR
WILFRIDO SOTO JARILLO	REGIDOR	A FAVOR
YANDERY STEPHANIE NAVA CASTAÑEDA	REGIDORA	A FAVOR
AMADO GUIJOSA HERNÁNDEZ	REGIDOR	A FAVOR
KARINA ISABEL RÍOS TÉLLEZ	REGIDORA	A FAVOR
LEONOR OLIVER TAPIA	REGIDORA	A FAVOR
RAYMUNDO CASTILLO SILVA	REGIDOR	A FAVOR
NATALY BADILLO RESENDIZ	REGIDORA	A FAVOR
CRISTIHAN FABIÁN GARCÍA LÓPEZ	REGIDOR	A FAVOR
ALICE LILIANA JIMÉNEZ CERVANTES	REGIDORA	A FAVOR

RESULTANDO **11** (ONCE) **VOTOS A FAVOR, 0** (CERO) **EN CONTRA Y 0** (CERO) **ABSTENCIONES,** QUEDANDO **APROBADO POR UNANIMIDAD**, POR LO QUE SE GENERA EL SIGUIENTE:

ACUERDO No. AMMH-AC-096/2026

PRIMERO. EL AYUNTAMIENTO DE MINERAL DEL MONTE, HIDALGO, EN USO DE LA FACULTAD PREVISTA EN LOS ARTÍCULOS 138, 141 FRACCIÓN IX DE LA

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO, 29 DEL CÓDIGO FISCAL MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, 56 FRACCIÓN I INCISO Q), 95 QUATER DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO Y 5O DE LA LEY DE HACIENDA PARA LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE HIDALGO, APRUEBA LA **INICIATIVA DE LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MINERAL DEL MONTE, HIDALGO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2027**.

SEGUNDO. REMÍTASE LA INICIATIVA DE COMENTO A LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO PARA SU TRÁMITE, EFECTOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS QUE CORRESPONDAN; ADJUNTANDO LA DOCUMENTACIÓN DE SOPORTE NECESARIA. ----------

ACTO SEGUIDO, EL PRESIDENTE INFORMÓ QUE, DEBIDO A LA NATURALEZA DEL ASUNTO QUE SE APROBÓ EN LA SESIÓN, ES INDISPENSABLE CONTAR CON EL ACTA DE LA PRESENTE SESIÓN, POR LO QUE CEDIÓ EL USO DE LA VOZ AL **OFICIAL MAYOR DEL AYUNTAMIENTO** PARA DAR LECTURA AL EXTRACTO DE LA MISMA. INTERVENCIÓN QUE SE ENCUENTRA PLASMADA EN EL VIDEO DE LA SESIÓN. ------

CONCLUIDA LA INTERVENCIÓN, EL PRESIDENTE SOMETIÓ A VOTACIÓN DE LAS Y LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO LA **APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA**, RECOGIENDO LA VOTACIÓN EL SECRETARIO Y RESULTANDO **11** (ONCE) **VOTOS A FAVOR, 0** (CERO) **EN CONTRA** Y **0** (CERO) **ABSTENCIONES,** QUEDANDO **APROBADA POR UNANIMIDAD.** ----------

NO HABIENDO MAS ASUNTOS QUE TRATAR, **EL PRESIDENTE LEVANTÓ LA SESIÓN SIENDO LAS 19:03 HRS** (DIECINUEVE HORAS, TRES MINUTOS), CON LA FINALIDAD DE REALIZAR LA **CLAUSURA** DE LA MISMA; FIRMANDO AL CALCE Y AL MARGEN LAS Y LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO QUE EN ELLA INTERVINIERON. -----

EDMUNDO MÉNDEZ TEJEDA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

OMAIRA BORBOLLA ESCAMILLA
SÍNDICA PROCURADORA

WILFRIDO SOTO JARILLO
REGIDOR

YANDERY STEPHANIE NAVA CASTAÑEDA
REGIDORA

AMADO GUIJOSA HERNÁNDEZ
REGIDOR

KARINA ISABEL RÍOS TÉLLEZ
REGIDORA

LEONOR OLIVER TAPIA
REGIDORA

RAYMUNDO CASTILLO SILVA
REGIDOR

NATALY BADILLO RESENDIZ
REGIDORA

CRISTIHAN FABIÁN GARCÍA LÓPEZ
REGIDOR

ALICE LILIANA JIMÉNEZ CERVANTES
REGIDORA

Estado Libre y Soberano de Hidalgo